

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Educación Física

PRIMERO BACHILLERATO

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Donoso Barrau, Germán	ETCP SECUNDARIA.	SUBD. SECUNDARIA.
19/11/2024	22/11/2024	28/11/2024
Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.		

Evaluación

Crterios de calificación y corrección

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-

- NOTAS DE EVALUACIÓN: Con el fin de facilitar el aprobar la asignatura para todos los alumnos, la nota final de cada evaluación saldrá de los siguientes porcentajes:

- 60% Exámenes. Concretamente serán exámenes prácticos (se harán a lo largo de la evaluación dependiendo de los contenidos que se estén dando en la asignatura).

Cada examen práctico tendrá un valor de 10%.

- 30% Trabajos grupales. Preparación de clase de una temática concreta y exponerla posteriormente delante de los compañeros.

- 10% Actitud en la asignatura. Desde el calentamiento, hasta la recogida de material y los trayectos del aula a la pista deportiva y viceversa.

- Otros: Exentos. Los alumnos que estén exentos de realizar la parte práctica de la asignatura deberán hacer un "diario de clase" anotando lo que se hace cada día en la asignatura o bien realizando un examen teórico el día del examen teórico realizado por toda la clase en la que se aborde la parte práctica que no se ha podido realizar.

- CRITERIOS DE CORRECCIÓN

- Se penalizará cada falta de ortografía con 0.5 en Bachillerato. En caso de repetir falta, sólo se contabilizará una vez. Se puede suponer hasta un máximo de 2 puntos y no será posible suspender el examen por este criterio. Se considerará falta de ortografía: la escritura incorrecta de la palabra, incluidas tildes, uso inadecuado de mayúsculas, el uso de símbolos en lugar de palabras (lenguaje móvil), abreviaturas y la ilegibilidad de la letra (*los exámenes ilegibles no se corregirán). - Se tiene en cuenta la presentación: la ausencia de márgenes, la presencia de tachones, el uso de correctores (Tipp-ex), la falta de limpieza o de orden... - Si durante el examen el alumno intentara copiar, se le penalizará y su nota será de 0 en ese examen y en dicha evaluación. - Una vez comenzado un examen, cada vez que un alumno pida (al profesor o a los compañeros) cualquier cosa necesaria para la realización de este (folio, bolígrafo, lápiz, cuaderno...) se verá penalizado hasta con un punto. - Respecto al CRITERIO DE REDONDEO, la nota será siempre un número entero, si la nota media es inferior a 0'5 se le pondrá el número entero inmediatamente inferior, en cambio, si es igual o superior a 0'5 se le pondrá el número entero inmediatamente superior.

